



Anuncio de licitación

Número de Expediente **300/2020/00487**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 31-08-2020 a las 15:16 horas.



Mantenimiento, conservación y mejora sostenible de las parcelas y zonas verdes y ajardinadas de los edificios adscritos al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social

→ Valor estimado del contrato 42.614 EUR.

→ Importe 51.562,94 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 42.614 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/11/2020 durante 13 Mes(es)

→ Observaciones: En el caso de no alcanzar la fecha prevista de inicio, se realizarán las actuaciones oportunas con el fin de adecuar las anualidades del precio del contrato, de tal manera que se garantice su financiación durante la ejecución, en los términos en que realmente se produzca.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Finca Ntra Sra de La Paloma (Cercedilla), Palacio Valdés (Tres Cantos), Centro de Día de Alzheimer Dc. Salgado Alba, Centro de Acogida San Isidro (CASI)

→ Clasificación CPV

→ 77310000 - Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes.

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=KYFW2Aza4iCiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 7 - Servicios Sociales y Promoción Social

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=C8NEdr2FbV/kuf4aBO_%2BvQIQ%3D%3D

Dirección Postal

→ Paseo de la Chopera, 41 - Pl. 1

→ (28045) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono +34 915883241

→ Correo Electrónico contratacionsociales@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/09/2020 a las 18:00

Dirección Postal

→ Paseo de la Chopera, 41 - Pl. 1
→ (28045) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social

Dirección Postal

→ Paseo de la Chopera, 41 - Pl. 1
→ (28045) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/09/2020 a las 18:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura declaración responsable y criterios valorables en cifras o porcentajes

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 17/09/2020 a las 10:00 horas
→ Sobre de declaración responsable y criterios valorables en cifras o porcentajes

Proveedor de Información adicional

→ Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social

Dirección Postal

→ Paseo de la Chopera, 41 - Pl. 1
→ (28045) Madrid España

Lugar

→ Entorno Digital

Dirección Postal

→ Madrid España

Tipo de Acto : Privado

→ [Condiciones para la asistencia](#) : La sesión se desarrollará bajo la modalidad "a distancia"

Objeto del Contrato: Mantenimiento, conservación y mejora sostenible de las parcelas y zonas verdes y ajardinadas de los edificios adscritos al Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social

→ Valor estimado del contrato 42.614 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 51.562,94 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 42.614 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 77310000 - Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes.

→ 77311000 - Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/11/2020 durante 13 Mes(es)

→ Observaciones: En el caso de no alcanzar la fecha prevista de inicio, se realizarán las actuaciones oportunas con el fin de adecuar las anualidades del precio del contrato, de tal manera que se garantice su financiación durante la ejecución, en los términos en que realmente se produzca.

→ Lugar de ejecución

→ Finca Ntra Sra de La Paloma (Cercedilla), Palacio Valdés (Tres Cantos), Centro de Día de Alzheimer Dc. Salgado Alba, Centro de Acogida San Isidro (CASI)

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: No procede

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Tener a disposición del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social la documentación completa y verificable sobre los trabajadores y trabajadoras empleados (TCs, contrato de trabajo, etc.).

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No procede

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 1 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incurso en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, o se encuentren debidamente clasificadas. En relación a las Uniones Temporales de Empresarios, la alteración de su composición así como los supuestos de modificación durante la licitación se estará a lo dispuesto en el artículo 69, apartados 8 y siguientes de la LCSP.
- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, aquellos licitadores que tengan un número de 50 o más trabajadores en su plantilla estarán obligados a contar con un 2% de trabajadores con discapacidad, o a adoptar las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad. Asimismo, los licitadores harán constar que cumplen con los requisitos establecidos en la normativa vigente en materia laboral y social así como que, en aquellos casos en los que corresponda, cumple con lo establecido en los apartados 2 y 3 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativos a la elaboración y aplicación de un Plan de Igualdad. De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano de contratación podrá hacer uso de sus facultades de comprobación que tenga atribuidas en relación con el cumplimiento de las citadas obligaciones.
- No prohibición para contratar - No encontrarse incurso en prohibición de contratar de acuerdo con el art.71 de la LCSP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Cumplimiento de los requisitos establecidos en el art.14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Cumplimiento de los requisitos establecidos en el art.13 del RGLCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Haber realizado trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en cualquiera de los tres últimos años (2018, 2019 y 2020) por un importe anual igual o superior a 50.000 €. A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato se atenderá a la coincidencia entre los tres primeros dígitos del código CPV. **Umbral:** 50000 **Periodo:** 2018, 2019 y 2020 **Expresión:** euros

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Que el volumen anual de negocios del licitador, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles (2017, 2018 y 2019) sea igual o superior a 50.000 €. **Umbral:** 50000 **Periodo:** 2017, 2018 y 2019 **Expresión:** euros

Preparación de oferta

- **Sobre Único**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura declaración responsable y criterios valorables en cifras o porcentajes
- **Descripción** Declaración responsable y oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejoras técnicas: Instalación completa de central de riego
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 50
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 50
- Mejoras técnicas: Plantación de hasta 40 pinos silvestres
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 -

Ponderación : 10

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 10

→ Mejoras técnicas: Tenencia de un vehículo eléctrico o híbrido

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación : $P = (35 \times OB) / OE$. Donde: P: Puntuación de la oferta a valorar. OB: Oferta más baja. OE: Oferta correspondiente al licitador que se valora.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 35

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Juzgados de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid**

Dirección Postal

→ Gran Vía, nº 19

→ (28013) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica